

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
CONVOCATORIA: 2017 (CURSO: 2015-2016)

1. DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social
MENCIONES/ESPECIALIDADES	-----
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA	Universidad de Vigo
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	No aplica
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
PROFESIÓN REGULADA	No
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	Semipresencial
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2009/2010
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	01/06/2009
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	10/04/2015

FECHA DEL AUTOINFORME	
FECHA DE APROBACIÓN COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD	
FECHA DE APROBACIÓN JUNTA DE CENTRO (O EN SU DEFECTO COMISIÓN PERMANENTE)	

3. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
No ha habido modificación alguna	

4. PLAN DE MEJORAS CURSO 2015/2016	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Gestión del título. Organización y desarrollo	
Denominación de la propuesta	Aclarar los criterios de acceso al Máster
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Establecer cupos según titulaciones podría vulnerar el principio de igualdad.
Ámbito de aplicación	Titulación.
Responsable da su aplicación	Coordinadora del Título / Comisión académica del Título.
Objetivos específicos	Garantizar el acceso al Máster sin distribución por cupos (Licenciados, graduados y diplomados; extranjeros y formación continua).
Actuaciones a desarrollar	La admisión de los alumnos de nuevo ingreso se hará en función de la nota media de su expediente académico y de los méritos de su curriculum vitae. Al efecto de valorar los expedientes académicos, tendrán preferencia aquellos cuya nota media sea más alta con independencia del tipo de titulación de que se trate (diplomatura, grado o licenciatura).
Período de ejecución	Curso 2015/2016
Recursos/financiación	Presupuesto del Máster
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinadora del Título / Comisión académica del Título.
Indicadores de ejecución	En el acta de la Comisión académica de 3 de mayo de 2016 se pueden consultar los criterios de selección de alumnos para el curso 2016/2017, teniendo en cuenta que se limitó la oferta a 22 plazas de nuevo ingreso, 5 de las cuales se ofrecían a extranjeros y las 17 restantes a alumnos españoles (finalmente el Rectorado aprobó la oferta de 25 plazas, y no las 22 previstas inicialmente). Se estimó conveniente mantener la oferta separada para 5 alumnos extranjeros debido a que, al menos, dos plazas son ocupadas por alumnos hispanoamericanos becados por la Fundación Carolina. En caso de no cubrirse las tres plazas restantes, engrosarán las plazas ofertadas a alumnos españoles. Asimismo, se especificaron en el mismo acta como criterios de valoración para la selección de alumnos, que coinciden con los que se venían aplicando en los cursos anteriores: sobre una puntuación total de 10 puntos: Nota media del expediente académico (50%): hasta 5 puntos; Curriculum vitae (50%): hasta 5 puntos.

Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Acta de la Comisión académica de 3 de mayo de 2016.
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Realizada
Responsable de la revisión y fecha	Coordinadora y secretaria del Máster por delegación de la Comisión académica de 3 de mayo de 2016.
Resultados obtenidos	Únicamente se mantuvo la oferta de 5 plazas a alumnos extranjeros por las razones más arriba indicadas.
Grado de satisfacción	Alto.
Acciones correctoras a desarrollar	No proceden.
<p>Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.</p>	

PLAN DE MEJORAS CURSO 2015/2016	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Resultados. Indicadores de satisfacción y rendimiento.	
Denominación de la propuesta	Mejorar el seguimiento de la elaboración de los TFM.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Los tutores de los TFM no hacen informes de seguimiento de los mismos.
Ámbito de aplicación	Titulación.
Responsable da su aplicación	Coordinadora de la materia TFM.
Objetivos específicos	Conseguir que el mayor número de alumnos finalicen el TFM a tiempo para presentarlo en la convocatoria correspondiente
Actuaciones a desarrollar	Incluir en la guía docente de la materia TFM los criterios de seguimiento que cada alumno debe cumplir con el tutor asignado.
Período de ejecución	Mayo 2016.
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinadora de la materia TFM / Comisión académica del Título.
Indicadores de ejecución	En la Comisión académica de 17 de marzo de 2016 se aprueba por asentimiento que cada tutor de TFM elabore una ficha en la primera reunión que tenga con cada alumno que tutorice, así como en la última reunión previa a la defensa del TFM, que evidencien el seguimiento que haya hecho de la elaboración del referido Trabajo. Se envió a los profesores del Máster un modelo de ficha de seguimiento y solamente seis de ellos enviaron las correspondientes fichas de sus alumnos al tiempo de la autorización de defensa de los TFM.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Correo electrónico del día 28 de noviembre de 2015 enviado a todos los profesores en el que se les facilita un modelo para la supervisión de los TFM. Correos electrónicos de 8 de marzo de 2016 y de 18 de mayo de 2016, posteriores a la Comisión académica de 17 de marzo de 2016 -en que se adopta el acuerdo de solicitar a cada tutor de TFM que elabore una ficha en la primera reunión que tenga con cada alumno que tutorice, así como en la última reunión previa a la defensa del TFM, que evidencie el seguimiento que haya hecho de la elaboración del referido Trabajo- solicitando a los profesores fichas de seguimiento de los TFM. Correos electrónicos de contestación de los seis profesores que enviaron las fichas de seguimiento, de fechas 17 de mayo 2016, 18 de mayo de 2016, 23 de mayo de 2016, 6 de junio de 2016, 23 de junio de 2016 y 12 de septiembre de 2016.
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Bajo.
Responsable de la revisión y fecha	Coordinadora de la materia TFM.
Resultados obtenidos	Sólo se ha conseguido que seis profesores del Máster envíen las fichas de seguimiento de tutorización de los TFM de los alumnos asignados.

	No se han incluido en la guía docente de la materia TFM los criterios de seguimiento que cada alumno debe cumplir con el tutor asignado.
Grado de satisfacción	Bajo
Acciones correctoras a desarrollar	Enviar correos electrónicos regulares a los profesores del Máster -no sólo al comienzo del período lectivo y al tiempo de convocarse los Tribunales evaluadores de los TFM- al objeto de que lleguen a comprender la importancia, a efectos de calidad, de evidenciar el seguimiento que hagan de los alumnos que les hayan sido encomendados para la tutorización de sus TFM.

Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.

PLAN DE MEJORAS CURSO 2015/2016	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Gestión del título. Información y transparencia.	
Denominación de la propuesta	Contemplar la posibilidad de rebajar la oferta de plazas a 22.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	La oferta de plazas no se ajusta a lo previsto en la Memoria del título.
Ámbito de aplicación	Titulación.
Responsable da su aplicación	Coordinadora de la titulación / Comisión académica del Título.
Objetivos específicos	Ajustar la oferta de plazas del Máster a lo previsto en la Memoria.
Actuaciones a desarrollar	Ajustar la oferta de plazas del Master a lo previsto en la Memoria, haciendo uso, únicamente de la posibilidad de incremento del 10% que permite la normativa de posgrado (22 plazas), publicándolo oportunamente en la web del Master.
Período de ejecución	Curso 2016/2017
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinadora del Título / Comisión académica del Título.
Indicadores de ejecución	A pesar de que inicialmente se contempló la posibilidad de reducir a 22 el número de plazas a ofertar para el curso 2016/2017, como la instrucción que limita el número de plazas de los másteres es de 2015 y el Máster en Menores lleva ofertando 25 plazas desde 2014/2015 (antes de la fecha de la instrucción), se estimó conveniente seguir ofertando 25.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Listado provisional y definitivo de alumnos admitidos y excluidos en el Máster en Menores de 12 de julio de 2016 y de 19 de julio de 2016, respectivamente, para el primer período de matrícula, y de 8 de septiembre de 2016 y de 14 de septiembre de 2016, respectivamente, para el segundo período de matrícula.
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Realizada
Responsable de la revisión y fecha	Comisión académica del Máster.
Resultados obtenidos	La oferta de 25 plazas se ajusta al número de solicitudes que año tras año tiene el Máster en Menores, que siempre es superior a las plazas ofertadas.
Grado de satisfacción	Alto.
Acciones correctoras a desarrollar	Ninguna.

Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.

Comentado [T1]:

PLAN DE MEJORAS CURSO 2015/2016	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Gestión del título. Información y transparencia.	
Denominación de la propuesta	Mejorar la información de la página web.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	En la página web del Máster no aparece una breve reseña del perfil académico del profesorado del mismo ni información sobre la Delegación de Alumnos.
Ámbito de aplicación	Titulación.
Responsable da su aplicación	Coordinadora del Título.
Objetivos específicos	Incluir en la página web del Máster una breve reseña del perfil académico del profesorado que participa en el mismo, así como la información sobre los miembros que integran la Delegación de Alumnos del Centro y los datos de contacto de la misma.
Actuaciones a desarrollar	Se solicitará a los profesores que participan en el Máster una breve reseña de su perfil académico para incluirlo en la página web del Máster, y se solicitará de la Delegación de Alumnos del Centro información sobre los miembros que la integran y los datos de contacto de la misma.
Período de ejecución	Junio 2016
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinadora del Título.
Indicadores de ejecución	Se aprueba en la Comisión académica de 3 de mayo de 2016 el modelo de perfil académico que los profesores del Máster deben cumplimentar al objeto de incluir sus datos en la web de Máster. Se envían correos electrónicos a cada profesor solicitándoles su perfil académico, al menos, los días 21 de abril de 2016 y 16 de mayo de 2016. Se solicitan a Decanato los datos de la Delegación de alumnos, que contesta que en la web del Máster únicamente debe constar una remisión al Decanato como contacto con la Delegación de Alumnos
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Correos electrónicos de 21 de abril de 2016 y de 16 de mayo de 2016. Envían la ficha con el perfil académico 21 profesores del Máster, incluyendo su experiencia docente, experiencia profesional, así como sus líneas de investigación y principales publicaciones, sin perjuicio de que aparece publicada en la web del Máster un breve perfil académico de todos los profesores que incluye su categoría, área de conocimiento y materias que imparte.
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial
Responsable de la revisión y fecha	Coordinadora del Título.
Resultados obtenidos	Parciales, pues no se ha conseguido que todos los profesores envíen un perfil académico que cumpla mínimamente los apartados especificados en la ficha enviada para su cumplimentación. Sí se reflejan en la web del Máster los datos, que según criterio del Decanato, deben figurar como contacto con la Delegación de alumnos.

Grado de satisfacción	Mejorable.
Acciones correctoras a desarrollar	Insistir en la necesidad de tener colgada en la web del Máster un perfil académico uniforme de todos los profesores.

Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.

PLAN DE MEJORAS PARA CUMPLIR A LO LARGO DEL CURSO 2016/2017	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Organización y desarrollo	
Denominación de la propuesta	Elaboración de Reglamento regulador de la materia TFM
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Necesidad de elaborar un Reglamento regulador de la materia TFM adaptado al reglamento para la realización de TFM de la Universidad de Vigo aprobado en Consello de Goberno de 15 de junio de 2016.
Ámbito de aplicación	
Responsable da su aplicación	Coordinación del Máster.
Objetivos específicos	
Actuaciones a desarrollar	Elaboración de Reglamento regulador de la materia TFM.
Período de ejecución	2016/2017
Recursos/financiación	Recursos propios.
Responsable del seguimiento y fecha	Comisión académica del Máster
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.	

PLAN DE MEJORAS PARA CUMPLIR A LO LARGO DEL CURSO 2016/2017	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Resultados. Indicadores de satisfacción y rendimiento.	
Denominación de la propuesta	Mejorar el seguimiento de la elaboración de los TFM
Punto débil detectado/Análisis de las causas	No todos los profesores aportan evidencias del seguimiento en la elaboración de los TFM.
Ámbito de aplicación	Titulación
Responsable da su aplicación	Coordinadora de la materia TFM.
Objetivos específicos	Conseguir que todos los profesores remitan a la coordinadora de la materia TFM las fichas de seguimiento de cada uno de los alumnos que tutoricen.
Actuaciones a desarrollar	Concienciar a los profesores del Máster de la importancia de las fichas de seguimiento y de su necesidad de que se cubra una por cada alumno que tutoricen, con el objeto de conseguir que las remitan a la coordinadora de la materia.
Período de ejecución	Curso 2016/2017.
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinadora de la materia TFM.
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
<p>Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.</p>	

PLAN DE MEJORAS PARA CUMPLIR A LO LARGO DEL CURSO 2016/2017	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Gestión del título. Información y transparencia.	
Denominación de la propuesta	Mejorar la información de la página web.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Existen carencias de información en la página web del Máster, en concreto, información del horario de tutorías y curriculum vitae breve de todos los profesores.
Ámbito de aplicación	Titulación/Centro.
Responsable da su aplicación	Coordinación del Máster /Decanato.
Objetivos específicos	Mejorar los contenidos de la página web del Máster referidos a los profesores: curriculum vitae y horarios de tutorías. Unificar en una única página web del centro las de todas las titulaciones que se imparten en el mismo.
Actuaciones a desarrollar	Requerir a los profesores del Máster el envío de un breve curriculum vitae según modelo enviado y del horario de tutorías. Colaboración del Decanato para la elaboración de una página web en la que se unifiquen las de todas las titulaciones del centro.
Período de ejecución	2016/2017
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinación del Máster
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.

PLAN DE MEJORAS PARA CUMPLIR A LO LARGO DEL CURSO 2016/2017	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Indicadores de satisfacción y rendimiento	
Denominación de la propuesta	Mejorar la tasa de rendimiento de los TFM.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	En cada curso un cierto número de alumnos/as que se han matriculado en el TFM no consigue finalizar el trabajo a tiempo para presentarlo en la convocatoria correspondiente, porque se trata de alumnos/as que no se dedican al Máster con carácter exclusivo, sino que lo compaginan con su actividad laboral, sin perjuicio de que la práctica totalidad de estos/as alumnos/as formalizan su matrícula en el TFM en el curso siguiente, y algunos/as de ellos/as ya exponen el TFM en la convocatoria adelantada de enero
Ámbito de aplicación	Titulación.
Responsable da su aplicación	Tutores de TFM.
Objetivos específicos	Incentivar la defensa de los TFM en la convocatoria correspondiente.
Actuaciones a desarrollar	Hacer un seguimiento periódico (bimestral) del grado de desarrollo de los TFM para detectar posibles dificultades puntuales y tratar de remediarlas.
Período de ejecución	2016/2017
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Coordinación del Máster y tutores de TFM.
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.	

PLAN DE MEJORAS PARA CUMPLIR A LO LARGO DEL CURSO 2016/2017	
PLAN DE MEJORAS	
CRITERIO: Sistema de garantía de calidad	
Denominación de la propuesta	Impulso de estrategias para incrementar la participación de los profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción de la titulación.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Baja participación, sobre todo, de los estudiantes.
Ámbito de aplicación	Titulación.
Responsable da su aplicación	
Objetivos específicos	Potenciar la participación de los estudiantes haciéndoles ver la utilidad real de su intervención y las mejoras que pueden redundar en beneficio del título, incentivando su implicación en los procesos de avance del centro.
Actuaciones a desarrollar	Difundir entre los estudiantes la conveniencia de participar en las encuestas de satisfacción.
Período de ejecución	2016/2017.
Recursos/financiación	
Responsable del seguimiento y fecha	Área de Calidad / Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado / Dirección del Centro.
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	
Preferiblemente, se adjuntará en este formato o similar una ficha por cada Acción de Mejora, o bien el archivo excel del conjunto de acciones de Mejora.	